

COMUNICADO N° 30
Panamá, 26 de marzo de 2020.
Hora: 7:00 PM

Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social refuerzan capacidad de atención sanitaria

El Gobierno Nacional informa que, a partir de hoy, se amplía la red de laboratorios para la detección del COVID-19. Se trata de siete nuevas instalaciones para análisis de pruebas. Además, se han sumado centros médicos particulares: el Hospital Punta Pacífica y Panamá Clinic, Hospital Nacional y Laboratorio Fernández.

Estas nuevas unidades colaborarán, en coordinación con las ya existentes, ubicadas en el Complejo de la Caja de Seguro Social, en el Instituto Oncológico Nacional y en el Hospital Luis “Chicho” Fábrega, de Veraguas.

De igual forma, el Ministerio de Salud (MINSAP) confirmó la entrega de cinco (5) humidificadores al Hospital Nicolás A. Solano, en La Chorrera, y ocho (8) al Hospital San Miguel Arcángel, de San Miguelito.

Por otro lado, para ampliar el radio del plan “Protégete Panamá” y para descongestionar los centros hospitalarios estatales, el MINSAP habilitó una unidad de hemodiálisis en Río Hato, provincia de Coclé, que atenderá a pacientes con insuficiencia renal crónica.

Informe epidemiológico

Hasta hoy, jueves 26 de marzo, se han realizado 4,856 pruebas (608 nuevas), y al corte se han registrado 674 casos positivos acumulados, de los cuales 374 son varones y 300, mujeres.

580 pacientes se encuentran en aislamiento domiciliario (86.5%), mientras que 83 están hospitalizados (60 en sala y 23 en cuidados intensivos), lo que representa el 12.3%, y se mantienen las 9 defunciones.

Se le pide a la población no salir de sus casas y cumplir con la cuarentena nacional. El Gobierno Nacional impondrá las sanciones establecidas en el Decreto Ejecutivo 507 y que busca preservar la paz, salud y seguridad en todo el país.

Toda la información oficial referente al nuevo coronavirus en Panamá y las acciones que emprende el Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del Ministerio de Salud en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org), también está disponible el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.